



CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IRCNL-UAYF-CXIR-003/2025,
ADQUISICIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD PARA LOS TRÁMITES
OFRECIDOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre del 2025, día y momento señalados en el Acta Primera del presente concurso, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de Dirección General el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicada en el Sótano del Pabellón Ciudadano sita en la calle Gral. Washington No. 2000 Oriente, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010, el suscripto Lic. Ignacio Treviño Salinas, Coordinador Administrativo de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, compareciendo en este acto como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, interviene conforme a lo establecido en los artículos 23, fracción V, 24 y demás relativos de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, artículo 21, fracción XV, y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; Lic. Ezequiel Eduardo Quijano Ayala, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León; en representación de la Secretaría de Administración y el C.P. Javier Méndez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de fallo definitivo y adjudicación, del CONCURSO POR INVITACION NO.



IRCNL-UAYF-CXIR-003/2025, ADQUISICIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD PARA LOS TRÁMITES OFRECIDOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

C O N S I D E R A N D O .

PRIMERO. - Invitaciones. Que en fecha 04 de septiembre del 2025, fueron remitidas las invitaciones a los proveedores seleccionados para participar en el presente procedimiento.

SEGUNDO. -PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES. Los proveedores que fueron invitados a participar en el presente procedimiento fueron los siguientes:

- **COMPUFORMAS, S.A. DE C.V.**
- **FACSIMIL ARTE GRÁFICO, S.A. DE C.V.**
- **MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**

TERCERO - APERTURA DE PROPUESTAS. Que a las 10:00 horas del día 19 de septiembre del 2025, se llevó a cabo el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el acto se informó y determinó lo siguiente:

Por lo tanto, y con fundamento en el artículo 35; 44 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 74; 85 y demás relativos del Reglamento de la Ley anteriormente citada, se procedió a dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones haciendo constar lo siguiente:

Se hace constar que las personas morales **COMPUFORMAS, S.A. DE C.V., FACSIMIL ARTE GRÁFICO S.A. DE C.V. Y MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**, SI CUMPLIERON de manera cuantitativa, con todos los requisitos técnicos establecidos en las Bases, Anexo Técnico del presente procedimiento.

Ahora bien, en lo que respectó a las propuestas económicas presentadas por las personas morales denominadas **COMPUFORMAS, S.A. DE C.V., FACSIMIL ARTE GRÁFICO S.A. DE C.V. Y MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**, fueron las siguientes:

PROPUESTA DEL PROVEEDOR FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A DE C.V.:



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL POR PARTIDA
1	FORMATO FOLIO REAL	PZA	95,000	\$11.65	\$1,106,750.00
2	FORMATO CONSTANCIA DE INSCRIPCION	PZA	85,000	\$19.67	\$1,671,950.00
			SUBTOTAL		\$2,778,700.00
			I.V.A.		\$444,592.00
			TOTAL		3,223,292.00

PROPIUESTA DEL PROVEEDOR **MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL POR PARTIDA
1	FORMATO FOLIO REAL	PZA	95,000	\$11.30	\$1,073,500.00
2	FORMATO CONSTANCIA DE INSCRIPCION	PZA	85,000	\$19.40	\$1,649,000.00
			SUBTOTAL		\$2,722,500.00
			I.V.A.		\$435,600.00
			TOTAL		3,158,100.00

PROPIUESTA DEL PROVEEDOR **COMPUFORMAS, S.A. DE C.V.**:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL POR PARTIDA
1	FORMATO FOLIO REAL	PZA	95,000	\$11.10	\$1,054,500.00
2	FORMATO CONSTANCIA DE INSCRIPCION	PZA	85,000	\$19.20	\$1,632,000.00
			SUBTOTAL		\$2,686,500.00
			I.V.A.		\$429,840.00
			TOTAL		3,116,340.00

En ese sentido, se tuvo que las empresas **FACSIMIL ARTE GRÁFICO, S.A. DE C.V.**, **MASTER FORMAS S.A. DE C.V.** y **COMPUFORMAS S.A. de C.V.**, presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, y LA UNIDAD REQUIRENTE y USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

**R E S U L T A N D O .**

PRIMERO: EVALUACIÓN CUALITATIVA. Que una vez que fue analizada y evaluada las propuestas económicas presentadas por las empresas participantes, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de aclaraciones, **LA UNIDAD CONVOCANTE** determinó lo siguiente:

En cuanto a la propuesta del Proveedor **FACSIMIL ARTE GRAFICO S.A. de C.V.**, para el servicio solicitado **NO CUMPLE** dado que supera el techo presupuestal establecido para el presente concurso.

En cuanto a las propuestas presentadas por las personas morales **MASTER FORMAS S.A. DE C.V.** y **COMPUFORMAS S.A. de C.V.**, para el servicio solicitado, se determinó que **SI CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de sus propuestas económicas de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente concurso y se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

SEGUNDO. - OPINIÓN DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN a las 10:45 horas del dia 22 de septiembre del año en curso, los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, emitieron su opinión favorable con los resultados obtenidos.

TERCERO.- Que esta Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, es competente para emitir el Fallo Definitivo en términos de lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 20 de las Bases en el cual se estipuló que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, **LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTES Y CONTRATANTE**, para hacer una evaluación de las propuestas, deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la licitación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante y/o licitantes, cuyas ofertas resulten solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente invitación, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la propuesta económica más baja.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO



QUE ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO. - Se adjudica a la persona moral **COMPUFORMAS, S.A. DE C.V.**, el servicio solicitado con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL POR PARTIDA
1	FORMATO FOLIO REAL	PZA	95,000	\$11.10	\$1,054,500.00
2	FORMATO CONSTANCIA DE INSCRIPCION	PZA	85,000	\$19.20	\$1,632,000.00
			SUBTOTAL	\$2,686,500.00	
			I.V.A.	\$429,840.00	
			TOTAL	3,116,340.00	

La propuesta presentada por el participante adjudicado fue solvente y se adjudicó para la **ADQUISICIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD PARA LOS TRÁMITES OFRECIDOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y demás relativos de su Reglamento.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento del participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

En la ciudad de Monterrey siendo las 12:12, Nuevo León, a 22 de septiembre del 2025.



Suplente del Presidente del Comité
de Adquisiciones del Instituto
Registral y Catastral del Estado de
Nuevo León.

(CON VOZ Y VOTO)

Lic. Ignacio Treviño Salinas

Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones del Instituto
Registral y Catastral del Estado de
Nuevo León.

C.P. Javier Méndez Muñoz

Titular de la Unidad Jurídica del
Instituto Registral y Catastral del
Estado de Nuevo León, en el Comité
de Adquisiciones del Instituto
Registral y Catastral del Estado de
Nuevo León.

(CON VOZ Y VOTO)

Lic. Ezequiel Eduardo Quijano Ayala

Representante de la Secretaría de
Administración en el Comité de
Adquisiciones del Instituto
Registral y Catastral del Estado de
Nuevo León.

(CON VOZ Y VOTO)

Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental en el
Comité de Adquisiciones del
Instituto Registral y Catastral del
Estado de Nuevo León.

(CON VOZ)

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros

(Quedan a salvo las facultades de
verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia
Gubernamental)

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del CONCURSO POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA NO. IRCNL-UAYF-CXIR-003/2025, ADQUISICIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD PARA LOS TRÁMITES
OFRECIDOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



LISTA DE ASISTENCIA.

1.- MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.


C. Cecilia Silva Rubio

3.- COMPUFORMAS, S.A. DE C.V.


C. Rolando Meléndez Ayala

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IRCNL-UAYF-CXIR-003/2025, ADQUISICIÓN DE DIVERSOS FORMATOS DE ALTA SEGURIDAD PARA LOS TRÁMITES OFRECIDOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.